



Juntos
es
Posible

www.comfamiliarnariño.com

San Juan de Pasto, Miércoles 15 de Noviembre de 2023

Señor (a):

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Nit: 800103923
CL 19 23 78 - PASTO (NARIÑO)
Telefono : 7332133
Email : despacho@narino.gov.co

SEVENET 4.5 PRODUCCIÓN	
Correspondencia Despachada	
Radicado:	D-400
Radicación:	13/12/2023-08:33 AM
Radicado:	D-400
Asunto:	NOTIFICACION PRESCRIPCION TARJETAS HABIENTES.
Radicador:	Irma Nohemi Burbano Guerrero

Cordial saludo.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, se permite recordarle que la cuota monetaria es el subsidio en dinero que se cancela a las personas a cargo de los trabajadores dependientes cuya remuneración mensual, fija o variable no sobrepase los cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por Prescripción de cuota monetaria tenemos que es el subsidio o cuota monetaria girada no cobrada, aquella que en cumplimiento de las normas del Sistema del Subsidio Familiar ha sido puesta a disposición del titular del derecho por parte de la Caja, sin que éste la haya redimido.

El dinero cargado a la tarjeta preferencial de los trabajadores y/o sus beneficiarios por concepto de cuota monetaria prescribe o se pierde en tres (3) años, de ahí que se debe hacer uso de los recursos que se encuentran disponibles en la tarjeta preferencial máximo hasta los tres(3) años.

Los dineros disponibles en las tarjetas preferenciales de los trabajadores afiliados los podrá redimir hasta el día 30 de este mes, con el fin de evitar la prescripción.

La redención de la cuota monetaria la puede realizar con los operadores autorizados: Droguerías Comfamiliar Nariño, Empresa Supergiros de Nariño, Almacenes Éxito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL Ltda

En el evento de no poder redimir la cuota monetaria en los tiempos establecidos(hasta el 30 de este mes), por favor informar al correo coord.subsidio@comfamiliarnariño.com; toda vez que en los próximos 10 días calendario siguientes a la fecha mencionada la cuota monetaria se habrá prescrito.

Cualquier inquietud comunicarse a la línea telefónica 6027230206 extensión 1323, o a través de correo electrónico coord.subsidio@comfamiliarnariño.com, o acercase a nuestras oficinas ubicadas en Pasto, Ipiales y Tumaco POR LO TANTO, SOLICITAMOS MUY COMEDIDAMENTE INFORMAR A SUS TRABAJADORES QUE SUS BENEFICIARIOS SE ACERQUEN A NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS Y RETIREN SU DINERO.

Gobernador: **Atentamente: Nariño**

Fecha de Recibido:

Radicación:

31 ENE 2024

Hora:

0523

Mirella M. Muñoz T.

MIRELLA MARINA MUNOZ TORRES
Coordinador(a) de Subsidio

Entregado a: SED. Nariño

Folios

LISTADO DE PRESCRIPCION DE CUOTA MONETARIA TRABAJADORES DE DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FECHA DE PARAMETRO: 30-11-2023

FECHA REPORTE: 15-11-2023

Cedula	Nombre del Tarjetahabiente	Direccion	Ciudad	email	Telefono
25435824	PEDROZA SOLIS PAULA ELISA		SANTA BARBARA (NARIÑO)		7466047
36810454	PAYAN MINOTTA CARMEN ISLLEY	B_ PUEBLO NUEVO-STA BA	SANTA BARBARA (NARIÑO)		3122055778
59707995	LOPEZ RIASCOS JOHANA DEL PILAR	KR 11 C 5 640 BR SAN FRANCISCO	LA UNION (NARIÑO)	pilylopez08@hotmail.com	7324315
87069520	CHAMORRO JURADO EVER ANTONIO	MZ 7 CS 29 VILLA FLOR	MALLAMA (NARIÑO)		3165522772
102836005	GUANGA ORTIZ NIXON ORLANDO	VR CUASCABI	RICAUARTE (NARIÑO)		

SEVENET 4.5 PRODUCCION
Correspondencia Despachada

Radicado: D-400
Radicación 13/12/2023-08:33 AM
Radicado D-400
Asunto NOTIFICACION PRESCRIPCION TARJETAS HABIENTES.
Radicador Irma Nohemi Burbano Guerrero